

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES CERRADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE:**
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Ponemos atención en lo señalado en la nota 14 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Entidad recibió, con fecha 18 de marzo de 2019, un acuerdo de iniciación de expediente de derivación de responsabilidad solidaria, por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, donde se les reclama la cantidad de 849.676,01 euros, a consecuencia de la aceptación por parte de la Entidad de programas de emergencia social, gestionados hasta el momento por el Grupo Emaús, los cuales eran deudores del citado importe. La Entidad y el abogado que gestiona el encargo, consideran poco probable que esta reclamación pueda prosperar y, por tanto, no han considerado oportuno efectuar ninguna provisión, por este concepto, afectando a las Cuentas Anuales adjuntas.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los más significativos considerados en la auditoría que se han de comunicar en nuestro informe:

Uniones temporales de empresas

La entidad participa, junto con otras entidades del sector, en diversas uniones temporales de empresas. Los porcentajes de participación en cada una de ellas son diferentes. La entidad ha de integrar en su contabilidad, en función del porcentaje de participación, el importe correspondiente a las partidas que conforman los estados financieros de cada una de estas UTE's, realizando las eliminaciones correspondientes. Teniendo en cuenta, el número elevado de participación en UTE's que tiene la entidad y que ésta no tiene un proceso mecánico para realizar la incorporación de saldos, esta cuestión ha sido considerada como un riesgo de la mayor significatividad en el contexto de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados para dar respuesta a este riesgo, han sido los siguientes:

- Hemos obtenido las escrituras de constitución de las uniones temporales de empresa constituidas durante el ejercicio auditado y, en su caso, las escrituras de modificación de los porcentajes de participación, con el fin de dar validez a dichos porcentajes.
- Sobre una muestra representativa, hemos revisado la incorporación de la integridad de saldos en base a los porcentajes de participación y hemos verificado que se han realizado las eliminaciones correspondientes.
- Hemos comprobado que la información relativa a este aspecto se ha revelado de forma completa y correcta en la memoria de la entidad.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Pau Claris 172, 2º 2ª
08037 Barcelona
ROAC Nº: S-1287



Gonçal Fábregas Alegret
ROAC Nº: 10.100
Barcelona, 26 de junio de 2019

REA
audidores

Miembro ejerciente

FORWARD
ECONOMICS, SLP

Año: 2019
Número: 16.789/19

Para incorporar al protocolo

E economistas
Consejo General

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en Euros)

ACTIVO

	NOTA	31.12.18	31.12.17
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.672.262,12	2.220.316,60
I. Inmovilizado intangible	6	770.233,66	208.860,81
2. Concesiones		761.513,12	192.610,00
5. Aplicaciones informáticas		8.720,54	16.240,81
III. Inmovilizado material	6	2.166.066,00	1.124.610,51
1. Terrenos y construcciones		926.165,77	385.032,96
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.200.219,80	739.577,55
3. Inmovilizado en curso y anticipos		30.670,43	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	1.646.972,46	886.854,28
1. Instrumentos de patrimonio		76.263,06	76.263,06
3. Valores representativos de deuda		54.895,35	77.855,35
5. Otros activos financieros		1.514.854,05	732.735,87

B) ACTIVO CORRIENTE		17.388.675,63	22.167.836,52
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8.1	432.144,74	342.554,51
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	7.720.722,28	8.809.943,71
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		5.993.089,25	4.239.135,71
3. Deudores varios		0,00	13.326,76
4. Personal		7.991,41	10.879,47
6. Otros créditos con Administraciones Públicas	9	1.719.641,62	4.546.601,77
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.1	1.210.608,45	2.202.030,97
1. Instrumentos de patrimonio		29.633,47	29.633,47
2. Créditos a entidades		407.975,63	448.977,20
5. Otros activos financieros		772.899,45	1.723.420,30
VI. Periodificaciones a corto plazo		79.204,71	50.572,93
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1	7.946.095,35	10.762.734,40
1. Tesorería		7.946.095,35	10.762.734,40

TOTAL ACTIVO (A+B) 21.960.937,65 24.378.152,12

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTA	31.12.18	31.12.17
A) PATRIMONIO NETO		17.060.347,80	19.029.917,68
A-1) Fondos propios	8.3	16.726.106,36	16.286.204,62
I. Dotación fundacional/Fondo social		4.692.166,51	4.676.937,36
1. Dotación fundacional/Fondo social		4.692.166,51	4.676.937,36
II. Reservas		1.370.699,74	1.370.699,74
2. Otras reservas		1.370.699,74	1.370.699,74
III. Excedentes de ejercicios anteriores		10.222.438,27	10.186.903,55
1. Remanente		10.222.438,27	10.186.903,55
IV. Excedente del ejercicio	3	440.901,84	60.763,87
A-2) Ajustes por cambios de valor	8.1	3.318,66	3.318,66
I. Activos financieros disponibles para la venta		3.318,66	3.318,66
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	320.922,78	2.741.394,40
I. Subvenciones		320.922,78	2.741.394,40
II. Donaciones y legados		0,00	0,00

B) PASIVO NO CORRIENTE		761.963,01	786.662,16
I. Provisiones a largo plazo	11	761.963,01	644.623,64
4. Otras provisiones		761.963,01	644.623,64
II. Deudas a largo plazo	8.1	0,00	150.928,52
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	150.928,52

C) PASIVO CORRIENTE		4.148.626,84	4.652.682,38
I. Provisiones a corto plazo	11	39.100,64	86.463,06
II. Deudas a corto plazo	8.1	169.368,34	304.291,77
2. Deudas con entidades de crédito		150.173,53	253.236,97
5. Otros pasivos financieros		19.194,81	51.054,80
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.1	3.940.167,86	4.162.927,66
1. Proveedores		544.359,63	714.930,33
3. Acreedores varios		968.276,26	316.272,79
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.594.067,23	1.605.991,73
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	9	1.443.464,74	1.525.732,71

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) 21.960.937,65 24.378.152,12

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2018

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD, a 29 de Marzo de 2019

PRESIDENTE
Francisco González Sedeño

SECRETARIO
Javier Ferrer Pérez

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Euros)

	NOTA	(Debe) - Haber	
		31.12.18	31.12.17
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		35.485.543,68	32.211.540,68
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.808.795,34	5.809.365,30
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	100.204,46	110.517,39
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	5.481.513,33	5.152.894,13
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
g) Prestación de servicios		24.095.030,55	21.138.763,86
2. Gastos por ayudas y otros		(19.507,78)	(19.308,42)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(19.507,78)	(19.308,42)
5. Aprovisionamientos	10	(2.184.146,50)	(2.133.809,73)
6. Otros ingresos de la actividad		207.834,37	103.636,50
7. Gastos de personal		(28.328.159,59)	(26.535.582,15)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(22.034.606,25)	(20.712.225,99)
b) Cargas sociales	10	(6.293.553,34)	(5.823.356,16)
8. Otros gastos de la actividad		(4.396.486,29)	(3.525.277,57)
a) Servicios exteriores		(4.228.954,66)	(3.471.962,42)
b) Tributos		(55.219,98)	(40.951,77)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(108.276,89)	(4.252,55)
d) Otros gastos de gestión corriente		(4.034,76)	(8.110,83)
9. Amortización del inmovilizado		(303.632,41)	(264.360,97)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12	27.821,42	30.626,45
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		27.821,42	30.626,45
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente de ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones	11	0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		0,00	(1.514,00)
a) Deterioro y pérdidas	6	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	(1.514,00)
Otros resultados	10	(22.562,44)	193.501,49
Otros resultados negativos		(85.382,01)	(139.605,60)
Otros resultados positivos		62.819,57	333.107,09
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		466.705,46	59.452,28
13. Ingresos financieros	8.2	5.118,61	6.984,57
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.118,61	6.984,57
b2) De terceros		5.118,61	6.984,57
14. Gastos financieros	8.2	(7.922,23)	(15.672,98)
b) Por deudas con terceros		(7.922,23)	(15.672,98)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.1	(23.000,00)	0,00
a) Deterioros y pérdidas		(23.000,00)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(25.803,62)	(8.688,41)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		440.901,84	50.763,87
18. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		440.901,84	50.763,87
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		3.088.863,13	7.130.859,49
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		3.088.863,13	7.130.859,49
C) Reclasificaciones en el excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		(5.509.334,75)	(5.183.520,58)
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(5.509.334,75)	(5.183.520,58)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(2.420.471,62)	1.947.338,91
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(1.979.569,78)	1.998.102,78

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2018

FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD, a 29 de Marzo de 2019

 PRESIDENTE
 Francisco González Sedeño

 SECRETARIO
 Javier Ferrer Pérez